



Diplomado

Historia de las revoluciones

Unidad IV.

La Revolución Francesa (1789-1799)

Cuestionario

1. Identifique: ¿Qué fue la Ilustración y quiénes fueron algunos de sus principales representantes en Francia durante el siglo XVIII?

- A) A mediados del siglo XVIII, se desarrolló en Francia un movimiento intelectual y cultural llamado la Ilustración. Surgió en España y tuvo como protagonistas principales, a los filósofos franceses Emilio de Montesquieu, Juan Jacobo Rousseau, Voltaire, Denis Diderot, Jean d' Lambert, Lois Quesnay y otros.
- B) A mediados del siglo XVIII, se desarrolló en Europa un movimiento intelectual y cultural llamado la Ilustración. Surgió en Francia y tuvo como protagonistas principales, a los filósofos franceses Emilio de Montesquieu, Juan Jacobo Rousseau, Voltaire, Denis Diderot, Jean d' Lambert, Lois Quesnay y otros.
- C) A comienzos del siglo XIX, surgió en Francia un movimiento cultural e intelectual conocido como el Racionalismo Moderno. Este nuevo enfoque del pensamiento tuvo como figuras destacadas a filósofos como Georg Hegel, Johann Fichte, Immanuel Kant, Friedrich Schleiermacher, Wilhelm von Humboldt y otros pensadores que promovieron el uso de la razón, el cuestionamiento de las estructuras tradicionales y la autonomía del pensamiento frente a la autoridad establecida.

2. Señale: ¿Cuál era la estructura estamental de la sociedad francesa antes de la Revolución?

A) Desde los tiempos de Luis XIV, había una división estamental en Francia, que consistía en: el Tercer Estado que aglutinaba desde los

- empresarios, comerciantes, sectores medios, hasta los sectores populares rurales y urbanos; el Segundo Estado integrado por los eclesiásticos; y el Primer Estado donde se agrupaban los nobles.
- B) Desde los tiempos de Luis XIV, existía una división estamental en el Reino de Francia, que organizaba a la sociedad en tres órdenes: el Primer Estado estaba compuesto por los altos militares y consejeros del rey; el Segundo Estado lo integraban los comerciantes, banqueros y académicos que gozaban de ciertos privilegios; y el Tercer Estado agrupaba a los campesinos, obreros, artesanos y demás sectores populares tanto rurales como urbanos.
- C) Desde los tiempos de Luis XIV,, existía en el Imperio de Francia, una estricta división estamental que organizaba la sociedad en tres grandes grupos: el Primer Estado, integrado por los altos dignatarios del gobierno y la corte imperial; el Segundo Estado, conformado por los terratenientes, jueces locales y administradores regionales; y el Tercer Estado, donde se incluían los campesinos, obreros, pequeños comerciantes y siervos urbanos, quienes cargaban con el peso de los impuestos y el trabajo productivo, sin acceso real al poder ni a los privilegios.

3. De acuerdo a lo estudiado: ¿Cuál fue el impacto de la ejecución de Luis XVI en Francia y en el resto de Europa?

A) El 12 de marzo de 1821, el rey Luis XVI, del Reino de Francia, fue declarado culpable de traición y ejecutado públicamente por fusilamiento. Un total de 415 delegados votaron a favor de la sentencia, mientras que 289 se manifestaron en contra. Esta ejecución no solo profundizó la ruptura entre los constitucionalistas moderados y los radicales republicanos, sino que también generó conmoción y alarma en las monarquías del continente europeo, lo

que aceleró la creación de una alianza internacional destinada a contener la expansión de las ideas revolucionarias de la República Francesa.

- B) El 15 de julio de 1910, el el rey Luis XVI, fue declarado culpable de conspiración contra el Estado y ejecutado mediante un juicio popular. De los 520 miembros del consejo, 410 votaron por su condena y 110 en contra. Esta sentencia profundizó la división entre los reformistas moderados y los revolucionarios radicales, además de generar un gran temor en las monarquías vecinas, lo que impulsó la formación de una coalición internacional para frenar el avance de la nueva república revolucionaria.
- C) El 21 de enero de 1793, Luis XVI fue encontrado culpable de conspiración y fue guillotinado. 387 diputados votaron a favor de su culpabilidad y 334 en contra. Esta ejecución, además de distanciar definitivamente a los girondinos de los jacobinos y sans-culottes, causó un enorme impacto y temor en todas las cortes europeas, acelerándose así la formación de una coalición de Estados para hacer frente a la República Francesa.

4. Señale: ¿Cuáles fueron las principales medidas adoptadas por la Convención Jacobina en la Constitución de 1793?

A) El 24 de junio de 1793 la Convención, ahora dominada por los jacobinos, aprobó la nueva Constitución en cuyo articulado se consagró el principio del sufragio universal (masculino), la corta duración del mandato de los diputados, de los funcionarios municipales y de los jueces de primera instancia; leyes que podrían ser impugnadas, si el 10% del total de electores las rechazaba; Se hizo una nueva declaración de los derechos del hombre y del

- ciudadano. Se acordó además que esta nueva constitución entraría en vigor hasta que finalizara la guerra.
- B) El 14 de septiembre de 1835, la Asamblea Nacional, ahora controlada por los jacobinos radicales, aprobó una nueva Constitución que establecía el sufragio universal masculino, la reducción del mandato de los representantes, funcionarios locales y jueces de primera instancia; además, las leyes podrían ser impugnadas si al menos el 15% de los electores se oponía a ellas. Se proclamó una nueva Declaración de los Derechos del Ciudadano y del Hombre. También se acordó que esta Constitución permanecería vigente hasta el fin del conflicto civil que atravesaba el país.
- C) El 10 de noviembre de 1872, el Congreso Constituyente, bajo el control de los jacobinos progresistas, aprobó una nueva Constitución que establecía el sufragio universal femenino, límites cortos para los mandatos de los legisladores, alcaldes y jueces locales; además, permitía que las leyes fueran cuestionadas si un 12% del electorado lo solicitaba. Se redactó una nueva Declaración de Derechos Fundamentales. Se determinó también que esta Constitución estaría vigente hasta la conclusión del estado de emergencia nacional.

5. Identifique: ¿Qué fue la "Conspiración de los Iguales" y cómo actuó el Directorio frente a ella en mayo de 1796?

A) El 8 de agosto de 1842, el Consejo de Ministros logró desbaratar la llamada "Revuelta de los Igualitarios" antes de que estallara, deteniendo a François Babeuf y sus seguidores, quienes aspiraban a instaurar una «comunidad socialista» eliminando la propiedad privada.

- B) El 10 de mayo de 1796, el Directorio consiguió abortar la "Conspiración de los Iguales" antes de que se produjera, siendo arrestados François Babeuf y sus seguidores que pretendían establecer una «sociedad comunista» aboliendo la propiedad privada.
- C) El 10 de julio de 1798, el Directorio consiguió abortar la "Conspiración de los Iguales" antes de que se produjera, siendo arrestados François Babeuf y sus seguidores que pretendían establecer una «sociedad comunista» aboliendo la propiedad privada.

Preguntas Generadoras:

- 1) Pregunta generadora colectiva, para círculos de estudio: ¿De qué manera la Revolución Francesa, impulsada por el Tercer Estado en nombre de la libertad, la igualdad y la fraternidad, transformó las estructuras del antiguo régimen absolutista, sin lograr erradicar por completo las desigualdades sociales y económicas?
- 2) Pregunta generadora individual, para compañer@s que trabajan individualmente de manera virtual: ¿Cómo influyó la Revolución Francesa en la consolidación de un nuevo orden político y social, y qué impacto tuvo en las ideas revolucionarias en otros pueblos del mundo?